

CONTRATO DE SERVICIOS DE SOFTWARE DE HCLSOFTWARE ("MSAlite)

Cliente: _____	HCL Technologies Limited
Dirección: _____ _____	806 Siddharth, 96 Nehru Place, Nueva Delhi-110019 ("HCL")
(“Cliente”)	(“HCLSoftware”)

ESTE MSALITE Y CUALQUIER DOCUMENTO DE TRANSACCIÓN QUE HAGA REFERENCIA A ESTE MSALITE, POR EJEMPLO, UNA DECLARACIÓN DE TRABAJO ("SOW") Y/O UN PEDIDO (CADA UNO UNA "**ORDEN DE SERVICIO**") EN CONJUNTO REGISTRARÁN LA PRESTACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O OFERTAS DE SERVICIOS CONJUNTOS ("**SERVICIOS**") PROPORCIONADOS EN VIRTUD DE LOS MISMOS POR HCLSOFTWARE.

TÉRMINOS & CONDICIONES

- Estructura del Acuerdo:** Las Órdenes de Servicio pueden ser celebradas en virtud de este MSAlite por y entre (a) HCLSoftware o una Filial de HCLSoftware; y (b) el Cliente o un Afiliado del Cliente. Con respecto a una Orden de Servicio, se considerará que el término HCLSoftware o Cliente se refiere a las entidades que ejecutan dicha Orden de Servicio. "Afiliada" significa una entidad que controla, es controlada por, o comparte el control común con HCLSoftware o el Cliente, donde dicho control surge de (a) un interés de propiedad directo o indirecto de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto en circulación y/o interés equivalente, o (b) el poder de dirigir o causar la dirección de la administración y las políticas, ya sea a través de la propiedad de acciones con derecho a voto y/o interés equivalente, por contrato, o de otro modo, igual al proporcionado por una propiedad directa o indirecta de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto en circulación y/o interés equivalente. HCLSoftware y/o cualquier Afiliado de HCLSoftware que celebre cualquier Orden de Servicio que haga referencia a este MSAlite con un Cliente (o un Afiliado del Cliente, según corresponda) deberán prestar Servicios directamente en beneficio del Cliente (o de un Afiliado del Cliente, según corresponda) indicado en la Orden de Servicio (todas las entidades de HCLSoftware que celebren una Orden de Servicio para prestar Servicios se denominan "Proveedores" o "HCLSoftware"). En este contexto, las referencias a "Cliente" o "Cliente Afiliado", "Proveedor" o "HCLSoftware", así como a una "parte" o las "partes" utilizadas en este documento, se considerarán hechas a las partes que realmente celebran la Orden de Servicio respectiva. En el caso de cualquier reclamación, dicha reclamación será representada y ejecutable solo por las partes indicadas en la Orden de Servicio aplicable. Para evitar cualquier duda, y sin perjuicio de cualquier término de este MSAlite o cualquier Orden de Servicio, existe una relación contractual directa en virtud de este MSAlite y cualquier Orden de Servicio en virtud del presente entre las partes respectivas indicadas en la Orden de Servicio. Sin perjuicio de cualquier término de este MSAlite o cualquier Orden de Servicio, ni este MSAlite ni ninguna Orden de Servicio en virtud del presente crearán una relación de subcontratación mediante la cual un Afiliado de HCLSoftware subcontrate cualquier Servicio

a HCL Technologies Limited o a cualquiera de sus otros Afiliados en el caso de que el MSALite o una Orden de Servicio sean celebrados por varios Proveedores. En el caso de los Servicios solicitados por el Cliente en los EE. UU., la entidad de facturación de HCLSoftware será HCL Corporate Services limited, Reino Unido.

2. **Obligaciones de las Partes:** HCLSoftware ejecutará los Servicios de acuerdo con lo especificado en la Orden de Servicio correspondiente, de acuerdo con los términos contractuales del MSALite y sus enmiendas. El desempeño por parte de HCLSoftware está condicionado al cumplimiento de las obligaciones del Cliente. El Cliente deberá cooperar con HCLSoftware y proveer, sin ningún costo para HCLSoftware, acceso seguro y oportuno a sus instalaciones y equipos de computación, incluyendo acceso remoto, espacio de trabajo adecuado, instalaciones y cualquier otro servicio, personal, informaciones, herramientas (incluyendo licencias) o materiales que HCLSoftware puede requerir razonablemente la prestación de los Servicios. HCLSoftware no será responsable de ningún retraso o defecto que resulte de los actos u omisiones del Cliente (o de sus representantes).
3. **Facturación y Pago:** Los cobros por los Servicios deben establecerse en la Orden de Servicio correspondiente y no podrán ser cancelados o reembolsados. Salvo indicación de lo contrario, el Cliente será responsable por el pago de gastos razonables de transporte y hospedaje, en valor debidamente comprobado por HCLSoftware. El Cliente pagará todas las facturas en el plazo de treinta (30) días después de la fecha de la factura. El pago de los cargos y todos los otros pagos al Proveedor en los términos de esta Orden de Servicio y este MSALite se realizarán por el Cliente a través de transferencia electrónica a las cuentas bancarias designadas, de acuerdo con lo que el Proveedor indique por escrito. Los montos vencidos pagaderos en virtud de la Orden de servicio y este MSALite devengarán intereses a partir de la fecha de vencimiento original a una tasa del uno por ciento (1%) por mes o la tasa legal máxima, la que sea menor. El incumplimiento en el pago se considerará una violación material de este MSALite. Ante la falta de pago, HCLSoftware también podrá suspender el trabajo hasta que el Cliente pague todos los valores vencidos en su totalidad y para evitar exceder los cobros estimados que se establecen en la Orden de Servicios. La entidad HCLSoftware que celebre una Orden de Servicio que haga referencia a un MSALite y preste Servicios en virtud de ese MSALite y cualquier Orden de Servicio aplicable (según corresponda) facturará directamente al Cliente o al Afiliado del Cliente indicado en la Orden de Servicio que reciba el beneficio de esos Servicios.
4. **Rescisión:** Este MSALite permanecerá en vigor hasta que se termine de acuerdo con las disposiciones de este MSALite. Cualquiera de las partes puede rescindir este MSALite y/o la(s) Orden(es) de Servicio afectada (i) mediante notificación por escrito si la otra parte no subsana un incumplimiento material dentro de los treinta (30) días de notificación por escrito de dicho incumplimiento, o (ii) por conveniencia proporcionando una notificación por escrito con sesenta (60) días de anticipación a la otra parte. A menos que se rescinda específicamente una Orden de Servicio, la terminación de este MSALite no afectará a ninguna Orden de Servicio en curso y, en consecuencia, los términos del MSALite continuarán aplicándose a dicha Orden de Servicio en curso. Tras la rescisión o vencimiento, el Cliente pagará los cargos (incluidos los gastos incurridos por HCLSoftware) por los Servicios prestados por HCLSoftware hasta la fecha efectiva de rescisión y, si corresponde, los cargos de rescisión especificados en la Orden de servicio correspondiente. Además, HCLSoftware entregará al Cliente los Entregables (si los hubiera), ya sea terminados o sin terminar, solo después de recibir el pago como se mencionó anteriormente.
5. **Información Confidencial:** "Información Confidencial" significa cualquier información que una parte divulgue a la otra bajo este MSALite y/o la Orden de Servicio aplicable, identificada como confidencial o propietaria o que por su forma, naturaleza, contenido o modo de transmisión a un destinatario se consideraría confidencial o propietaria. Información Confidencial no incluye información: (a) obtenidas por derecho del destinatario, sin violar

ninguna obligación de confidencialidad; (b) que no sean o no se vuelvan conocidas por el público por acción u omisión del destinatario; (c) que el destinatario desarrolle de forma independiente sin usar las Informaciones Confidenciales de la otra parte; (d) o que sean divulgadas en respuesta a una orden judicial de tribunal válido, exigencia reguladora u orden gubernamental si el destinatario notifica a la parte divulgadora y ayuda en cualquier objeción. El destinatario puede usar la Información Confidencial tan solo para los fines para los que sean dadas bajo este MSALite u Orden de Servicio, y la tratará con el mismo grado de cuidado que trata su propia información similar, pero en cualquier caso con un cuidado no inferior al razonable. Esta sección 5 no afectará a ningún otro acuerdo de divulgación confidencial entre las partes. Las obligaciones de confidencialidad con respecto a los códigos fuente y los secretos comerciales serán perpetuas.

6. **Propiedad Intelectual:** se refiere a todos los derechos de propiedad intelectual ("DPI"), incluidas patentes, marcas comerciales, derechos de diseño, derechos de autor, derechos de bases de datos, secretos comerciales y todos los derechos de naturaleza equivalente en cualquier parte del mundo. Cada una de las partes conservará en todo momento la titularidad de sus DPI preexistentes, así como de las mejoras, modificaciones o derivados que dicha parte haya realizado respecto de los mismos. HCLSoftware conservará la propiedad de cualquier DPI de nueva creación contenido en los Entregables proporcionados al Cliente. Por la presente, HCLSoftware otorga al Cliente una licencia no exclusiva e intransferible en virtud de cualquier DPI de HCLSoftware en y para los Entregables para utilizar dichos Entregables para uso interno. El Cliente no sublicenciará la licencia limitada otorgada por HCLSoftware a ningún tercero, excepto en el caso en que el Cliente tenga un contrato con HCLSoftware en virtud del presente documento en relación con el servicio al cliente del Cliente específicamente nombrado en la Orden de Servicio ("Cliente del Cliente"). El Cliente será el único responsable del cumplimiento por parte del Cliente del Cliente de los términos de este MSALite, incluidas, entre otras, las restricciones de licencia contenidas en esta Sección 6. Cada una de las partes reconoce que cualquier uso no autorizado de los derechos de propiedad intelectual de la otra parte podría causar un daño irreparable al titular de los derechos de propiedad intelectual, por lo que los daños y perjuicios no serían un remedio adecuado. El Cliente declara y garantiza que tiene los derechos y/o autorizaciones necesarios para: (a) proporcionar a HCLSoftware acceso a la propiedad intelectual (incluido el software) puesta a disposición por el Cliente en virtud de este MSALite y/o una Orden de Servicio; y (b) permitir que HCLSoftware acceda al código fuente, modifique, altere, cree trabajos derivados de dicha propiedad intelectual y/o preste Servicios utilizando/sobre dicha propiedad intelectual y obtendrá dichas autorizaciones del Cliente del Cliente, cuando corresponda. Además, el Cliente (durante y después del plazo del presente) indemnizará y eximirá de responsabilidad a HCLSoftware y a sus Afiliados de todas las reclamaciones, pérdidas, daños y/o responsabilidades que surjan o estén relacionadas con a) el incumplimiento de esta Sección 6 por parte del Cliente/Cliente del Cliente; b) cualquier reclamación por infracción de la propiedad intelectual de terceros que surja de cualquier propiedad intelectual proporcionada por el Cliente y/o el Cliente del Cliente y c) cualquier reclamación del Cliente del Cliente contra HCLSoftware.

7. Datos del Cliente y Privacidad

HCLSoftware como Controlador. El Cliente autoriza a HCLSoftware y a sus Afiliadas a almacenar y utilizar la información de contacto del Cliente dondequiera que haga negocios, en relación con la prestación de los Servicios o para promover la relación comercial de HCLSoftware con el Cliente. Cualquier dato personal utilizado por HCLSoftware como controlador de datos se procesará bajo los términos de la declaración de privacidad en línea de HCLSoftware que se encuentra aquí: <https://www.hcltechsw.com/legal/privacy>.

Datos No Personales. Durante la prestación de sus Servicios, HCLSoftware puede solicitar que el Cliente envíe cierta información a HCLSoftware. Dicha información puede incluir metadatos, métricas de uso y/o datos del sistema, excluyendo la información de identificación personal. El Cliente reconoce que HCLSoftware utiliza información sobre errores y problemas para mejorar sus Servicios. El Cliente es responsable de garantizar que se haga una copia de

seguridad de dichos datos antes de proporcionarlos y de que se envíen únicamente a través de los canales seguros aprobados por HCLSoftware.

HCLSoftware como Procesador. En la medida en que el Cliente proporcione información de identificación personal a HCLSoftware con el fin de que HCLSoftware realice los Servicios, dicha información será procesada por HCLSoftware como procesador de datos. Los términos del apéndice de procesamiento de datos ("DPA") que se encuentran en <https://www.hcltechsw.com/resources/master-agreements> publicados a partir de la Fecha de Entrada en Vigor se aplicarán a dicho procesamiento y se incorporan al presente como referencia. En la medida en que HCLSoftware procese datos personales del Espacio Económico Europeo (EEE) o por su nombre y siglas en Inglés, European Economic Area (EEA), el Reino Unido y Suiza fuera del EEE, se aplicarán las cláusulas contractuales estándar pertinentes, tal y como se establece en el DPA. A los efectos de las Cláusulas Contractuales Estándar, el Cliente y sus Afiliados correspondientes son cada uno el exportador de datos, y la aceptación de este MSALite por parte del Cliente se tratará como su ejecución de las Cláusulas Contractuales Estándar y los Apéndices relevantes. El Cliente reconoce que no tendrá ninguna razón para proporcionar datos personales confidenciales/categoría especial de datos personales a HCLSoftware para ningún propósito y no los incluirá en ningún ticket de soporte o archivo adjunto sin el consentimiento previo y expreso por escrito de HCLSoftware. El Cliente es responsable de asegurarse de que se haga una copia de seguridad de todos los datos antes de proporcionarlos y de que se envíen únicamente a través de los canales seguros aprobados por HCLSoftware.

8. **Aceptación:** Las entregas provistas bajo una Orden de Servicio pueden someterse a una prueba de aceptación mutuamente acordada, según lo especificado en la Orden de Servicio correspondiente. Si el Entregable falla en la prueba de aceptación con base en los criterios de aceptación, el Cliente notificará a HCLSoftware y HCLSoftware corregirá esos defectos y lo reenviará para la prueba de aceptación hasta que el Cliente lo acepte. Si el Cliente no llega a notificar el resultado a HCLSoftware dentro de siete días a partir de la fecha de la prueba de aceptación o comienza a usar los Entregables (lo que ocurra primero), esos Entregables se considerarán aprobados. "Entregables" significa el producto de trabajo que HCLSoftware desarrolle para el Cliente (o Cliente del Cliente) de acuerdo con la Orden de Servicio.
9. **Garantía:** Cada Proveedor que ejecute los Servicios bajo este MSALite o cualquier Orden de Servicio, garantiza que los Servicios que ejecuta se realizarán de forma adecuada y profesional. Salvo acuerdo en contrario en la Orden de Servicio, en el caso de una violación de la garantía de servicio antes mencionada y desde que una reclamación sea hecha por el Cliente dentro de treinta (30) días después de la entrega de los Servicios, el Proveedor deberá rehacer los Servicios para cumplir con la garantía de servicio antes mencionada. Esta repetición del Servicio será el único y exclusivo recurso disponible para el Cliente por la violación de la garantía del Servicio antes mencionada. A menos que sea acordado de otra forma en la Orden de Servicio, cada Proveedor concuerda que cualquier Entregable suministrado de acuerdo con este documento deberá estar en conformidad con las especificaciones mutuamente definidas por un período de treinta (30) días a partir de la fecha de aceptación ("Período de Garantía"). El único y exclusivo recurso del Cliente y la responsabilidad total de cada Proveedor por la violación de la garantía citada para un producto Entregable será rectificar o sustituir este producto con defecto, desde que el Cliente notifique al Proveedor sobre cualquier violación de la garantía dentro del Período de Garantía. EXCEPTO LO ESPECIFICADO AQUÍ, TODAS LAS CONDICIONES, REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS EXPRESADAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA O CONDICIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, CALIDAD SATISFACTORIA, ADECUACIÓN A UNA FINALIDAD ESPECÍFICA Y NO INFRACCIÓN IMPLÍCITA QUEDAN EXIMIDAS.
10. **Limitación de Responsabilidad:** Excepto por la violación de las obligaciones de pago del Cliente y la responsabilidad del Cliente por reclamaciones derivadas o relacionadas a la sección 6, cada parte (incluyendo sus Afiliadas) agrega la responsabilidad a la otra (y sus Afiliadas) por

toda y cualquier reclamación oriunda de o con relación a este MSALite, por violación o acto ilícito, o de otra forma, no debe exceder las remuneraciones recibidas por HCLSoftware del Cliente por los Servicios y Entregas de la Orden de Servicio relevante durante el período de 12 meses anteriores a partir de la fecha en la que la reclamación ocurrió por primera vez. Excepto por la violación de las obligaciones de pago del Cliente y la responsabilidad del Cliente por reclamaciones provenientes o relacionadas a la sección 6, ninguna PARTE (NI SUS AFILIADOS) SERÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, PUNITIVOS, ESPECIAL, INCIDENTAL O CONSECUENCIALES PROVENIENTES DE ESTE MSALITE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, PÉRDIDA DE NEGOCIOS, INGRESOS, GANANCIAS, BUENA VOLUNTAD, DATOS O OTRAS VENTAJAS ECONÓMICAS) SIEMPRE QUE OCURRAN, SEA EN VIOLACIÓN DE CONTRATO, VIOLACIÓN DE GARANTÍA, O ACTO ILÍCITO, INCLUYENDO NEGLIGENCIA, Y AUNQUE LA PARTE HAYA SIDO PREVIAMENTE AVISADA O PODRÍA HABER RAZONABLEMENTE PREVISTO LA POSIBILIDAD DE ESOS DAÑOS.

11. **Prohibición de Oferta de Contratación:** Durante la vigencia de la Orden de Servicio y por un período de un (1) año a partir de entonces, el Cliente no deberá ofrecer contratación directa o indirecta, contratar o atraer a cualquier personal de HCLSoftware involucrado en la ejecución de Servicios o Entregables. En el caso de cualquier violación de esta Sección, el Cliente deberá pagar inmediatamente a HCLSoftware, como indemnización por daños liquidados, un valor igual a cien mil dólares de los EUA (US\$ 100.000) por cada colaborador contratado.

12. **Cumplimiento de la Ley:**

Exportación. Servicios y Entregables de HCLSoftware pueden estar sujetas a los controles de exportación de EE.UU. o a las leyes comerciales de los Estados Unidos y otros países aplicables. Ambas Partes cumplirán con todas las leyes de exportación e importación aplicables y las regulaciones asociadas de embargos y sanciones económicas, incluidas las de los Estados Unidos, que prohíben o restringen la exportación, reexportación o transferencia de productos, tecnología, servicios o datos, directa o indirectamente, a ciertos países, o para ciertos usos finales o usuarios finales.

Leyes Anticorrupción y Otras Leyes. Cada parte cumplirá, a su propio costo, con todas las leyes aplicables a esta MSALite, incluidas, entre otras, todas las leyes que prohíben la corrupción y el soborno (como, si corresponde, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE. UU. de 1977, la Ley contra el Soborno del Reino Unido de 2010), las leyes (según se modifiquen de vez en cuando).

13. **Contratista Independiente:** HCLSoftware está actuando apenas como una prestadora de servicios independiente. Este MSALite no debe, en ninguna circunstancia, ser interpretado de tal manera que cualquiera de las Partes constituya o sea considerada como representante, agente, funcionaria o socia de la otra Parte.

14. **Cesión:** Ninguna de las Partes tendrá el derecho de ceder cualquiera de sus derechos y/u obligaciones en los términos de este MSALite o la Orden de Servicio sin el previo consentimiento por escrito de la otra Parte. Sin embargo, HCLSoftware tendrá derecho a: (i) subcontratar sus responsabilidades bajo este MSALite o la Orden de Servicios a sus Afiliados o a terceros considerados de buena fe por HCLSoftware como teniendo igual reputación e integridad; y (ii) ceder el beneficio de su derecho al pago de las tasas debidas a este contrato a un proveedor tercerizado de financiación de bienes o acuerdo financiero semejante. Sin embargo, en cualquiera de las subsecciones anteriores (i) y (ii), HCLSoftware permanecerá responsable por sus obligaciones aquí previstas y, en el caso de cualquier cesión de pago de tasas bajo la dirección de HCLSoftware, constituirá satisfacción de las obligaciones de pago vinculadas al Cliente.

15. **Impuestos:** El Cliente es responsable del pago de todas y cada una de las ventas, uso, valor agregado, IVA y cualquier otro impuesto similar o tarifas gubernamentales asociadas con cualquier Orden de Servicio, excepto los impuestos basados en los ingresos netos, los ingresos brutos o las obligaciones laborales de HCLSoftware. Si HCLSoftware está obligado por la ley aplicable a recaudar y remitir impuestos o tarifas, se cobrará el monto de impuestos o tarifas correspondiente, una estimación de la cual puede establecerse en la Orden de Servicio y el monto final se establecerá en la factura correspondiente. El Cliente acepta asumir cualquier obligación de retención de impuestos según lo exija la ley aplicable y aumentaría el pago adeudado en virtud de la Orden de Servicio en tal monto que el pago neto realizado a HCLSoftware después de la deducción de la retención de impuestos aplicable sea el mismo, si no hubiera habido retención de impuestos aplicable. El Cliente es el único responsable del pago puntual y preciso de los impuestos y tasas aplicables, independientemente de lo que pueda indicar la factura de HCLSoftware. Sujeto a las leyes aplicables y a la presentación de un certificado de exención de impuestos válido proporcionado dentro del período de los términos de pago, HCLSoftware realizará los ajustes pertinentes en la factura. El Cliente seguirá siendo responsable de cualquier reclamación incorrecta de exenciones fiscales. Este párrafo sobrevivirá a la terminación de este MSALite con respecto a los impuestos que surjan sobre las transacciones que ocurran durante el plazo de este MSALite.
16. **Legislación Aplicable; Jurisdicción; y Renuncia al Juicio por Jurado.** En el caso de las compras en los EE. UU., cualquier reclamación que surja en virtud de este MSALite y cualquier Orden de Servicio o en relación con ella se registrará por las leyes sustantivas internas del Estado de California o de los tribunales federales ubicados en California, sin referencia a (i) cualquier principio de conflicto de leyes que aplicaría las leyes sustantivas de otra jurisdicción a los derechos u obligaciones de las partes; ii) la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980; o (iii) otras leyes internacionales. Para las compras en los EE. UU., cada Parte (i) acuerda irrevocablemente someterse a la jurisdicción y competencia de los tribunales del Estado de California para todas las disputas y litigios que surjan en virtud de este MSALite o en relación con él y (ii) renuncia a cualquier derecho a un juicio con jurado en cualquier procedimiento que surja de este MSALite o esté relacionado con él. Para la compra fuera de los EE. UU., las Partes acuerdan la aplicación de las leyes del país de la sede registrada de la entidad del Cliente que celebra una Orden de Servicio para gobernar, interpretar y hacer cumplir todos los derechos, deberes y obligaciones respectivos del Cliente y de HCLSoftware que surjan de, o se relacionen de alguna manera con, el objeto de este MSALite y cualquier Orden de Servicio. sin referencia a (i) ningún principio de conflicto de leyes que aplicaría las leyes sustantivas de otra jurisdicción a los derechos u obligaciones de las partes; ii) la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980; o (iii) otras leyes internacionales. Además, todos los derechos, deberes y obligaciones que surjan de, o se relacionen de alguna manera con, el objeto de este MSALite o cualquier Orden de Servicio, están sujetos a la jurisdicción de los tribunales ubicados en la sede registrada de la entidad del Cliente que celebra una Orden de Servicio.
17. **General:** Ningún cambio, renuncia o descarga del presente documento será válido a menos que se haga por escrito y esté firmado por la parte contra la cual se pretende hacer valer. Ningún retraso u omisión por parte de cualquiera de las partes en el ejercicio de cualquier derecho en virtud del presente se interpretará como una renuncia. La renuncia de cualquiera de las partes a cualquier disposición o incumplimiento no será una renuncia a ninguna otra disposición o incumplimiento. Este MSALite, junto con cualquier Orden de Servicio que haga referencia a este MSALite, constituye el acuerdo completo entre las partes en relación con los Servicios especificados en la Orden de Servicio y sustituye a todas las comunicaciones, propuestas, condiciones, representaciones y garantías orales o escritas anteriores o contemporáneas. En el caso de que el Cliente proponga o acepte una Orden de Servicio mediante la presentación de

HCLSoftware

una orden de compra del Cliente, un documento de pedido, un reconocimiento u otra comunicación del Cliente o emita dicho documento al Proveedor, entonces, independientemente de si el Proveedor reconoce, acepta, cumple total o parcialmente con dicho documento, el Proveedor objeta y rechaza cualquier término adicional o diferente en dicho documento y ninguno de dichos términos adicionales o diferentes se convertirá en parte del acuerdo entre el incluso si el Proveedor utiliza o se refiere a dicho documento con fines de facturación. Para evitar dudas, lo anterior se aplica a HCLSoftware, incluidas las Afiliadas de HCLSoftware que prestan los Servicios como Proveedores. HCLSoftware es una división de HCL Technologies Limited, una empresa debidamente constituida y existente bajo las leyes de la India y que tiene su domicilio social en 806 Siddharth, 96 Nehru Place, Nueva Delhi-110019. La prestación del Servicio descrito en la Orden de Servicio no es necesaria para el uso y disfrute por parte del Cliente de los programas de software con licencia de HCLSoftware. No hay terceros beneficiarios de este MSALite. En caso de conflicto entre los términos de este MSALite y una Orden de Servicio ejecutada en virtud del presente, los términos de la Orden de Servicio prevalecerán únicamente a los efectos de la Orden de Servicio y siempre que las partes declaren expresamente su intención de desviarse del MSALite. Ninguna de las Partes será responsable de ningún incumplimiento (excepto las obligaciones monetarias del Cliente y las obligaciones de confidencialidad de cada parte) debido a circunstancias que no podrían haberse previsto razonablemente o causas fuera de su control razonable, incluidos, entre otros, casos fortuitos, guerra, disturbios, embargos, actos de autoridades civiles o militares, epidemias, pandemias, retrasos en la entrega por parte de los proveedores, incendio, inundación, accidente, huelgas, incapacidad para asegurar el transporte, las instalaciones, el combustible, la energía, la mano de obra o los materiales. En caso de fuerza mayor, el plazo de entrega u otro cumplimiento se prorrogará por un período igual a la duración del retraso causado por ello. La notificación en virtud de este MSALite debe enviarse por escrito a la atención de las personas de contacto a la dirección indicada para las partes en la Orden de Servicio, así como marcada como para la atención del Departamento Legal.

Cliente

HCL Technologies Limited

Por: _____
Representante Autorizado del Cliente

Por: _____
Representante Autorizado de HCL
Technologies Limited

Nombre: _____

Nombre: _____

Título: _____

Título: _____

Fecha: _____

Fecha: _____